

Plan de voluntariado



asociación intercultural
Candombe

*“Mucha gente pequeña,
en lugares pequeños,
haciendo cosas pequeñas,
puede cambiar el mundo.”*

Eduardo Galeano

Candombe es una asociación intercultural formada por personas de diferentes nacionalidades. Desde un principio, surge como una entidad donde todas y cada una de las personas participantes trabajaban manera voluntaria de una forma comprometida con el bien común. Durante 2015, algunas de las personas voluntarias han pasado a formar parte de un equipo de trabajo contratado, pero manteniendo su compromiso, y se ha afianzado el grupo de personas voluntarias que, día a día, continúan participando y colaborando en la entidad.

Creemos en la consecución de una sociedad más justa, igualitaria, donde la equidad social prime sobre la injusticia y la desigualdad, y, para ello, trabajamos desde nuestro espacio de una manera comprometida. Para poder llevar adelante un trabajo coordinado aprovechando al máximo las capacidades de cada una de las personas que conformamos la entidad. Tras años de trabajo y experiencia, consideramos que la elaboración e implementación de un plan de voluntariado es necesario para poder desarrollar nuestra tarea apostando por la calidad en los resultados.

Candombe ha pensado en el compromiso y la participación social a través de acciones dinámicas y que se ajusten al perfil de las personas que realizan el voluntariado en la entidad. A través de la sensibilización de las personas, intentamos ampliar el voluntariado, para que éste actúe de manera comprometida en nuestros programas de participación social, basados también en la solidaridad y en la necesidad de brindar un servicio gratuito y de calidad.

Para lograr la participación de las personas voluntarias, es necesario un factor motivador de gran interés, que esté de acuerdo con las inquietudes que mueven a las personas a querer ser voluntarias, de ahí que deba adecuarse la motivación brindada por la entidad con las motivaciones de las personas, así

como también es muy importante que las características de nuestra entidad estén de acuerdo con los objetivos que buscan las personas a la hora de proponerse ser voluntarias.

El voluntariado debe sentirse cómodo, respetado y valorado dentro del equipo que conforma nuestra entidad. Por lo que consideramos necesario contar con un plan de voluntariado sólido y cohesionado que permita la acogida de las nuevas personas voluntarias y la permanencia y continuidad de las que ya lo son. Se hace necesario un plan de reuniones periódicas, para la retroalimentación del equipo y para que cada una de las personas pueda plantear sus necesidades y sugerencias al equipo, consiguiendo de esta manera una mayor fuerza a la hora de llevar a cabo las diferentes tareas orientadas hacia una mejora constante en el servicio de atención que ofrecemos a las personas usuarias. Para que el voluntariado funcione de manera correcta, hay puntos fundamentales en el quehacer diario que no podrán ser descuidados, ellos son: la formación, la organización, la planificación de las actuaciones y la evaluación continúa de nuestras acciones y de nuestro proyecto en general.

En Candombe, pensamos que, en el marco de la realización de voluntariado, es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

- El conocimiento de la realidad, el entorno y las personas para las cuales trabajamos.
- La formación específica acerca de todos aquellos aspectos sobre los cuales trabajamos y queremos incidir directamente: colectivos en situación de exclusión, vulnerabilidad, niñas y niños, jóvenes, mayores, personas migradas...
- Acercamiento a las personas voluntarias de nuestros objetivos, para poder cumplirlos de una manera clara, a través de un accionar conjunto y con unos mismos ideales.

Somos plenamente conscientes de que podemos contribuir a cumplir nuestros objetivos a través de la acción voluntaria, de personas

verdaderamente comprometidas y formadas para actuar en contextos y realidades diversas.

Contamos con un equipo multidisciplinar que nos permite llevar adelante todas nuestras acciones e incluso nos ha permitido ampliar la plantilla de nuestros servicios, pensando de futuro en cubrir otra serie de necesidades demandadas por nuestros usuarios.

Seguir cumpliendo nuestros objetivos gracias al trabajo de profesionales y personas voluntarias.

En Candombe, no sólo compartimos un compromiso social, sino que también procuramos encontrar el equilibrio entre las demandas que surgen de nuestros usuarios, los diferentes agentes sociales, los servicios públicos normalizados y demás organismos públicos y/o privados.

Todas las personas que hacen voluntariado dando parte de su tiempo de una manera estable, constante, de forma gratuita y brindando su esfuerzo promueven, de alguna manera, un cambio social necesario en la actualidad.

El compromiso de las personas voluntarias está ligado a la consecución de una sociedad más justa, igualitaria e inclusiva, colaborando en el desarrollo de su comunidad y creciendo individualmente como personas, comprendiendo la realidad que les rodea y desarrollando sus propias capacidades. Es una forma de sentirse parte del cambio que se espera en la sociedad.

El voluntariado, además de permitir desarrollar estas capacidades, también permite a la personas conocer a otras personas con sus mismos intereses, sus mismos ideales, al tiempo que les capacita para actuar en otros ámbitos e incluso poder fomentar el trabajo en el ámbito asociativo creando nuevas asociaciones de intervención que promuevan la mejora en la calidad de vida de aquellas personas que necesitan de la existencia de las entidades.

Objetivo general del plan de voluntariado:

Promover la consolidación del voluntariado a través de charlas y cursos formativos que favorezcan un quehacer participativo, estable y duradero en el tiempo, brindando espacios y herramientas adecuadas para el buen desarrollo de sus funciones.

Objetivos específicos:

- Conocer y definir las capacidades necesarias para el desarrollo de voluntariado en la entidad de acuerdo a los principios de la misma.
- Definir claramente deberes y derechos de las personas voluntarias.
- Implementar los procesos necesarios que permitan una buena acogida y gestión del voluntariado.
- Realizar una acogida adecuada que permita a las nuevas personas voluntarias la plena integración en el grupo voluntario existente.
- Facilitar canales de comunicación para que las personas voluntarias se sientan respaldadas y seguras en la labor que desempeñan.
- Promover encuentros y salidas en grupo para consolidar las relaciones entre todas las personas que forman parte de Candombe.
- Conseguir que el voluntariado se identifique con los principios de la asociación para lograr sentimiento de pertenencia a la misma.
- Desarrollar la capacidad de empatizar con las personas beneficiarias de Candombe, para un mejor desarrollo de nuestra labor.
- Firmar un compromiso de voluntariado donde las personas acepten las condiciones del plan de voluntariado.
- Realizar acciones formativas dirigidas a las personas voluntarias sobre diversos temas de interés vinculados a la entidad.
- Proteger a las personas con un seguro de responsabilidad civil en las horas que dedican a realizar sus tareas en la entidad.

Proceso de acogida del voluntariado

En primer lugar, se realiza una entrevista a la persona interesada para que pueda conocer la misión, la visión y los valores de nuestra entidad. Qué hacemos, cómo trabajamos, cómo definimos nuestro trabajo, qué objetivos perseguimos. A continuación, y con la información recibida, se ponen en valor los intereses, inquietudes, conocimientos y experiencias de la persona interesada en desarrollar voluntariado en la entidad para, de esta manera, determinar de manera conjunta en qué programa o área de la entidad tiene interés en colaborar. Se realiza una presentación de la asociación, las personas, los espacios y el material del cual dispondrá para trabajar. Asimismo, se brinda información sobre el organigrama de la entidad así como de las personas responsables de la misma en cuanto a la toma de decisiones.

Una vez que la persona dispone de toda la información relativa a la entidad y ha decidido en qué ámbito de la entidad quiere participar, se procede a la formalización del compromiso de voluntariado donde constan los datos de la persona voluntaria, las horas que dedicará (de manera semanal o mensual), el área de la entidad en la que desarrollará su voluntariado, los compromisos que asumen la persona voluntaria y la entidad y la duración por la cual se firma el compromiso. (Ver modelo adjunto)

Para favorecer el conocimiento de las realidades de las personas con las que trabajamos en Candombe, se realizan monográficos formativos e informativos sobre temas específicos: migraciones, extranjería, colectivos en riesgo o exclusión social, acceso al sistema sanitario...

Se tendrán en cuenta las actividades propuestas por las personas voluntarias para su desarrollo siempre y cuando las mismas estén relacionadas con los objetivos de Candombe y sean a cargo de quienes las proponen.

Se realizará un seguimiento y acompañamiento a las personas voluntarias a través de charlas informales y reuniones periódicas para conocer el grado de satisfacción y las propuestas que mejoren el funcionamiento de la entidad.

Se mantendrá al día una base de datos con todo lo referente al personal voluntario: nombre completo, teléfono de contacto, correo electrónico, dirección, estudios cursados, área en que colabora.

Se creará una base de datos de antiguos/as voluntarios/as para mantenerles informados/as de las actividades de la entidad, siempre y cuando den su consentimiento para tal fin.

Se entregará un certificado de participación donde consten las tareas desarrolladas en la entidad, el grado de implicación y el tiempo que se ha dedicado.

Para poner en marcha el plan de voluntariado hemos tenido en cuenta la creación de una lista de correo electrónico que incluye las direcciones de las personas voluntarias para mantenerlas informadas, en todo momento, de las actividades que se llevan a cabo en la entidad, así como también para facilitar los canales de comunicación con la persona o personas encargadas de la gestión del voluntariado.

¿Cómo puede una persona ser voluntaria en Candombe?

Existen varios canales para poder contactar con la entidad y, de esta manera, informarse sobre cómo colaborar: llamando por teléfono a los números 963.84.33.39 y 603.878.392, escribiendo a través del formulario de contacto de nuestra web www.candomb.org.es o escribiendo, directamente, un correo electrónico a candombe@candombe.org.es

Para brindar el tiempo de voluntariado, en la Asociación Intercultural Candombe, las personas interesadas pueden participar en los diferentes ámbitos y áreas en los que trabajamos:

- Servicio jurídico de extranjería.
- Atención socio-laboral
- Talleres de inserción socio-laboral
- Apoyo psicológico individual o grupal
- Orientación en temas sanitarios
- Espacio de ocio y tiempo libre
- Talleres de idiomas
- Alfabetización en castellano y valenciano
- Grupo de mujeres



Acuerdo de voluntariado

De una parte, la **Asociación Intercultural Candombe**, N.I.F. **G-98167539**, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número nacional **592.892** desde el **24 de junio de 2009**, inscrita en el Registro Autonómico de Asociaciones de la Comunidad Valenciana como Entidad de Voluntariado con el número CV-04-048137-V y con domicilio en Calle Brasil, 38 bajo (46018) de Valencia

Y, de otra parte, D./Dña. _____, mayor de edad, con DNI _____ y domicilio _____

Conviene firmar el presente acuerdo de voluntariado a desarrollar en la entidad adquiriendo, cada una de las partes, los siguientes compromisos.

La Asociación Intercultural Candombe se compromete a:

- Ofrecer a la persona voluntaria la información, formación, apoyo y los medios materiales necesarios para el ejercicio de las funciones que se le asignen.
- Favorecer la participación activa de la persona voluntaria en la organización, diseño, evaluación y programación de las actividades que realiza.
- Asegurar a la persona voluntaria contra los riesgos de accidente y responsabilidad civil derivados del ejercicio de la actividad, a través de la contratación de la correspondiente póliza de seguros de responsabilidad civil.

La persona voluntaria se compromete a:

- Cumplir con los compromisos adquiridos con la organización, respetando sus fines y su normativa.
- Guardar la confidencialidad de la información recibida en el desarrollo de su actividad.
- Rechazar cualquier contraprestación material o económica.
- Respetar los derechos de las personas beneficiarias y actuar de forma diligente y solidaria en el desarrollo de su actividad.

El presente acuerdo tiene una duración de _____. Cualquiera de las partes puede dejar sin efecto el presente acuerdo notificándolo con una antelación de **QUINCE** días.

Para que conste a los efectos oportunos, las partes firman el presente acuerdo en Valencia a _____ de _____ de 201

La persona voluntaria

Por la entidad

D./Dña. _____

D./Dña. _____